



José Erandi Bermúdez Méndez
Vicecoordinador Parlamentario
Proposición con Punto de Acuerdo



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE PROPORCIONE FONDOS Y MEDIDAS QUE AYUDEN A LA SUPERVIVENCIA Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN GENERAL Y PRINCIPALMENTE EN ESTOS MOMENTOS LOS QUE ESTÁN EN CAUTIVERIO; ASIMISMO A LAS SECRETARÍAS DEL MEDIO AMBIENTE DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA, PARA QUE ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS Y ASÍ GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN A TODOS LOS ANIMALES EN SITUACIÓN DE CALLE Y LOS QUE SE ENCUENTRAN EN ZOOLOGICOS Y PARQUES EN ESTOS MOMENTOS DE CRISIS.

El que suscribe, **Senador José Erandi Bermúdez Méndez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura del Senado de la República, con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; fracción II numeral 1 del artículo 8 y numeral 1 y 2 del artículo 276 del Reglamento del Senado de la República, se somete a consideración del Pleno, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De nuevo, la **emergencia sanitaria por coronavirus** ha afectado a muchos, pues el permanecer en cuarentena causa que miles de negocios se vean en la necesidad de cerrar sus puertas hasta nuevo aviso, desde bares, hoteles, cines, centros comerciales hasta parques, zoológicos y reservas que tienen bajo su cuidado a cientos de animales.

Se ha hablado del tema, hay asuntos ya presentados por el mismo motivo en torno a casos sumamente graves de violencia contra mujeres y niños en estos tiempos de crisis. En esta ocasión, nuevamente la pandemia del Covid-19 principalmente pero también la falta de prevención y acción por parte del gobierno causa estragos hacia los seres vivos, tema a tratar que se debe de impulsar, donde debe de haber acuerdos puntuales y rigurosos por parte de todos los grupos parlamentarios. Se sabe que el cuidado de los animales es responsabilidad de los seres humanos, hay una frase reconocida de Gandhi que menciona que, "La grandeza de una nación y su progreso moral pueden ser juzgados por la manera en que se trata a sus animales".

Siendo así, debido a esta pandemia, los zoológicos no sólo de México sino de todo el mundo han tenido que cerrar sus puertas a los visitantes,

cuestión sumamente preocupante por el bienestar de los animales que ahí alojan. Inclusive pone el gran tema sobre la mesa si de verdad la sociedad en general, la sociedad mundial, debería de continuar con este tipo de practicas, de tratar a los animales para un cierto negocio o para beneficio de un entretenimiento.

Queda sobre la mesa también, que muy posiblemente se tratará y lo trataremos más adelante, pero por ahora los zoológicos que ya existen y estaban funcionando deben de protegerse y rescatarse por el bien de los animales, y claro está, existe personal también que depende laboralmente de estos lugares.

En este sentido, Tobías Rahde, vocero del zoológico de Berlín, menciona que incluso los animales extrañan y quedan en shock por la falta de las visitas humanas.

"Extrañan mucho la falta de estímulos y esa situación es un riesgo para la salud de los animales en cautiverio, ya que, según algunos estudios, la falta de estímulos, sumada a la falta de libertad y la escasez de espacios puede generar comportamientos anómalos como desplazamientos compulsivos o constantes movimientos de la cabeza."

Ahora, también es importante mencionar que existen sitios que mantienen a ciertos animales en cautiverio, porque han sido rescatados de situaciones precarias, de maltrato y explotación, así como para la



José Erandi Bermúdez Méndez
Vicecoordinador Parlamentario
Proposición con Punto de Acuerdo



investigación científica, pero de índole naturista, NO LOS LABORATORIOS QUE USAN ANIMALES PARA PRUEBAS, sino los que se enfocan a investigar más de la especie y en general de la vida animal y silvestre.

En México, existen varios zoológicos a lo largo y ancho del país, muchos de los cuales son manejados con recurso públicos, sin embargo, y a manera de ejemplo, en días pasados pudimos observar el caso del **Bioparque Estrella**, que, en víspera de su 20 aniversario, atraviesa por una crisis debido a la situación de la cuarentena y se ha visto en la necesidad de pedir ayuda a todos los turistas para poder seguir alimentando a los animales.

En sus casi 300 hectáreas, alberga a más de dos mil ejemplares entre jirafas, elefantes, leones, tigres, cebras, camellos, hipopótamos y lobos marinos, además de 60 especies exóticas.

El gerente de mercadotecnia de Bioparque Estrella Gerardo López Santa María, señaló que **un león macho puede comer hasta 14 kilogramos de carne al día y un elefante necesita 80 kilogramos de frutos diarios**, por lo que considera que el gasto en los alimentos es muy alto.

Desafortunadamente no solo el Bioparque Estrella se ha visto en la necesidad de cerrar sus puertas pues la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) informó mediante la Dirección General de Zoológicos y Conservación de la Fauna que **todos los zoológicos y parques permanecerán cerrados** ante la emergencia sanitaria por coronavirus, afectando a:

- **Bosque de Chapultepec**
- **San Juana de Aragón y los Coyotes**
- **Parque Ecológico de Xochimilco**
- **Bosque de Tlalpan**
- **La Loma**
- **Parque Ecológico de la Ciudad de México**
- **Parque Tequesquipa**
- **Zacatenco en la Sierra de Guadalupe**
- **Parque Zacatepec**
- **Vista Hermosa**
- **Parque Zapote en la Sierra de Santa Catarina**

Los animales continúan su vida sin recibir visitantes, es por eso por lo que necesitan el apoyo para que no les haga falta nada.

Recordemos que, los seres vivos se deben de proteger ante todo por parte de las autoridades, existen mecanismos para hacerlo y existen los recursos, la falta de estas atenciones hacia los animales no debe de confundirse con presupuesto sino con falta de responsabilidad y poca



José Erandi Bermúdez Méndez
Vicecoordinador Parlamentario
Proposición con Punto de Acuerdo



ética por parte de autoridades que inyectan recursos de sobra para su conveniencia y no para lo realmente importante en estos momentos. Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. El Senado de la República exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, proporcione fondos e instaure medidas que ayuden a la supervivencia y bienestar de los animales en general y principalmente en estos momentos, a los que están en cautiverio.

SEGUNDO. El Senado de la República exhorta a las Secretarías de Medio Ambiente de cada entidad federativa, para que, adopten las medidas necesarias y así garanticen la alimentación y protección a todos los animales en situación de calle y los que se encuentran en zoológicos y parques en estos momentos de crisis.

**Salón de Sesiones del Senado de la República, a ... de ... de
2020**

JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
SENADOR DE LA REPÚBLICA